CARTA ENCICLICA

Mit brennender sorge

de

S. S. el Papa Pío XI

MADRID
TALLERES GRAFICOS
San Agustín, 14
1940

CARTA ENCÍCLICA DE S. S. EL PAPA PÍO XI SOBRE LA SITUACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL REICH GERMÁNICO

Con viva ansia y con estupor siempre creciente venimos observando desde hace tiempo la vía dolorosa de la Iglesia y el progresivo agudizarse de la opresión de los fieles que le han permanecido devotos en el espíritu y en la obra; y todo esto en aquella tierra y en medio de aquel pueblo al que San Bonifacio llevó un día el luminoso y alegre mensaje de Cristo y del Reino de Dios.

Esta Nuestra ansia no ha sido aliviada por las relaciones que los Reverendísimos Representantes del Episcopado, conforme a su deber, Nos dieron ajustadas a la verdad, al visitarnos durante Nuestra enfermedad. Junto a muchas noticias que Nos consolaron y confortaron acerca de la lucha sostenida por sus fieles por causa de la religión, no pudieron pasar en silencio, a pesar de su amor al propio pueblo y a su patria y el cuidado de expresar un juicio bien ponderado, otros innumerables sucesos tristes y reprobables. Cuando Nos oímos sus relatos, con profunda gratitud a Dios, pudimos exclamar con el Apóstol del amor: "En ninguna cosa tengo mayor contento que cuando oigo que mis hijos van por el camino de la verdad". (3 Jo., 4). Pero la franqueza que conviene a la grave responsabilidad de Nuestro ministerio apostólico, y la decisión de presentar ante Vosotros y ante todo el mundo cristiano la realidad en toda su crudeza, exige también que añadamos: "No tenemos ansia mayor, ni más cruel aflicción pastoral, que cuando oímos: muchos abandonan el camino de la verdad" (cfr., 2 *Petrum*, 2, 2).

1. El Concordato.

Cuando Nós, Venerables Hermanos, en el verano de 1933, a instancia del Gobierno del Reich, aceptamos el reanudar las gestiones para un Concordato, tomando por base un proyecto elaborado ya varios años antes, y llegamos así a un acuerdo solemne que satisfizo a todos Vosotros, tuvimos por móvil la obligada solicitud de tutelar la libertad de la misión salvadora de la Iglesia en Alemania y de asegurar la salvación de las almas a ella confiadas, y al mismo tiempo el sincero deseo de

prestar un servicio de interés capital al pacífico desenvolvimiento y al bienestar del pueblo alemán.

A pesar de muchas y graves preocupaciones, determinamos entonces, no sin violentarnos, no negar Nuestro consentimiento. Queríamos ahorrar a Nuestros fieles, a Nuestros hijos y a Nuestras hijas de Alemania, en lo humanamente posible, las situaciones violentas y las tribulaciones que, en caso contrario, habrían sido de esperar con certeza, dadas las condiciones de los tiempos. Y queríamos demostrar con hechos a todos que Nos, buscando a solo Cristo y lo que a Cristo pertenece, no rehusamos a nadie, si El mismo no la rechaza, la mano pacífica de la Madre Iglesia.

Si el árbol de la paz, por Nos plantado en tierra alemana con pura intención, no ha producido los frutos por Nos anhelados en interés de vuestro pueblo, no habrá nadie en el mundo entero, con ojos para ver y oídos para oír, que pueda decir, todavía hoy, que la culpa es de la Iglesia y de su Cabeza Suprema. La experiencia de los años transcurridos hace patentes las responsabilidades y descubre maquinaciones que, ya desde el principio, no se propusieron otro fin que una lucha hasta el aniquilamiento.

En los surcos donde Nos habíamos esforzado en echar la simiente de la verdadera paz, otros esparcieron—como el *inimicus homo* de la Sagrada Escritura (*Math.*, 13, 25)—la cizaña de la desconfianza, de la discordia, del odio, de la difamación, de una aversión profunda, oculta y manifiesta, contra Cristo y su Iglesia, desencadenando una lucha que se alimentó en mil fuentes diversas, y se sirvió de todos los medios. Sobre ellos, y solamente sobre ellos y sobre sus protectores, ocultos o manifiestos, recae la responsabilidad si en el horizonte de Alemania aparece, no el arco iris de la paz, sino el nubarrón amenazador de disolventes luchas religiosas.

Venerables Hermanos: Nos no Nos hemos cansado de hacer presente a los dirigentes responsables de la suerte de vuestra nación, las consecuencias que se derivarían necesariamente de la tolerancia, o peor aún, del favor prestado a aquellas corrientes. Hemos apelado a todo para defender la santidad de la palabra solemnemente dada y la inviolabilidad de las obligaciones voluntariamente contraídas contra teorías y prácticas que, si hubiesen llegado a admitirse oficialmente, habrían disipado toda esperanza y desvalorizado intrínsecamente toda palabra dada, aun para el porvenir. Si llega el momento de exponer a los ojos del mundo estos Nuestros esfuerzos, todos los bien intencionados sabrán dónde hay que buscar los defensores de la paz y dónde sus perturbadores. Todo el que

haya conservado en su ánimo un residuo de amor a la verdad, y en su corazón una sombra del sentido de justicia, tendrá que admitir que en los años difíciles y gravemente azarosos que siguieron al Concordato, cada una de Nuestras palabras y de Nuestras acciones tuvo por norma la fidelidad a los acuerdos estipulados. Pero deberá también reconocer, con estupor y con íntima repulsa, cómo por la otra parte se ha erigido en norma ordinaria el desfigurar arbitrariamente los pactos, eludirlos, desvirtuarlos y, finalmente, violarlos más o menos abiertamente.

La moderación por Nos hasta aquí mostrada, a pesar de todo esto, no Nos ha sido sugerida por cálculos de intereses terrenos, ni mucho menos por debilidad, sino simplemente por la voluntad de no arrancar, junto con la cizaña, alguna planta buena; por la decisión de no pronunciar públicamente un juicio antes que los ánimos estuviesen dispuestos a reconocer lo ineludible del caso; por la resolución de no negar definitivamente la fidelidad de otros a la palabra empeñada, antes que el duro lenguaje de la realidad hubiese arrancado los velos con que se ha sabido y se pretende aun ahora disfrazar, conforme a un plan predeterminado, el ataque contra la Iglesia. Todavía hoy—cuando la lucha abierta contra las escuelas confesionales, tuteladas por el Concordato, y la supresión de la libertad de voto para aquellos que tienen derecho a la educación católica, manifiestan, en un campo particularmente vital para la Iglesia la trágica gravedad de la situación, y una jamás vista presión espiritual de los fieles—la solicitud paternal por el bien de las almas Nos aconseja no dejar de considerar las perspectivas, si bien escasas, que puedan aún subsistir de una vuelta a la fidelidad de los pactos y a un acuerdo permitido por Nuestra conciencia.

Secundando los ruegos de los Reverendísimos Miembros del Episcopado, no Nos cansaremos aun en lo futuro de defender el derecho conculcado entre los dirigentes de vuestro pueblo—despreocupados del éxito o del fracaso del momento—, obedientes sólo a Nuestra conciencia y a Nuestro Ministerio Pastoral, y no cesaremos de oponernos a una mentalidad que intenta, con abierta u oculta violencia, sofocar el derecho, autenticado por documentos.

Sin embargo, el fin de la presente Carta, Venerables Hermanos, es otro. Como vosotros Nos visitasteis amablemente durante Nuestra enfermedad, así Nos hoy Nos dirigimos a vosotros y, por vuestro conducto, a los fieles católicos de Alemania, los cuales, como todos los hijos que sufren y son perseguidos, están muy cerca del Padre Común. En esta hora en

que su fe está siendo probada, como oro de ley, en el fuego de la tribulación y de la persecución, insidiosa o manifiesta, y están constreñidos, por mil formas de metódica comprensión, en su libertad religiosa, viviendo angustiados por la imposibilidad de tener información verdadera y de defenderse con medios normales, tienen doble derecho a una palabra de verdad y de estímulo moral por parte de Aquel a cuyo primer predecesor dirigió el Salvador aquella palabra llena de significado: "Yo he rogado por ti para que tu fe no vacile, y tú a tu vez fortalece a tus hermanos (*Luc.*, 22, 32).

2. Genuina fe en Dios.

Y, ante todo, Venerables Hermanos, cuidad que la fe en Dios, primer e insustituíble fundamento de toda religión, permanezca pura e íntegra en las regiones alemanas. No puede tenerse por creyente en Dios al que emplea el nombre de Dios retóricamente, sino sólo al que une a esta veneranda palabra una digna noción de Dios.

Quien, con indeterminación panteística, identifica a Dios con el universo, materializando a Dios en el mundo o deificando al mundo en Dios, no pertenece a los verdaderos creyentes.

Ni es tal quien, siguiendo una pretendida concepción precristiana del antiguo germanismo, pone en lugar del Dios personal el hado sombrío e impersonal, negando la sabiduría divina y su providencia, la cual "con fuerza y dulzura domina de un confín a otro del mundo" (*Sap.*, 8, 1) y todo lo dirige a buen fin. Semejante hombre no puede pretender ser contado entre los verdaderos creyentes.

Si la raza o el pueblo, si el Estado o una forma determinada del mismo, si los representantes del poder estatal u otros elementos fundamentales de la sociedad humana tienen en el orden natural un puesto esencial digno de respeto, con todo, quien lo arranca de esta escala de valores terrenales elevándolos a suprema norma de todo, aun de los valores religiosos, y, divinizándolos con culto idolátrico, pervierte y falsifica el orden creado e impuesto por Dios, está lejos de la verdadera fe y de una concepción de la vida conforme a ella.

Fijad, Venerables Hermanos, la atención en el abuso creciente, que se manifiesta en palabras y por escrito, de emplear el nombre tres veces santo de Dios como etiqueta vacía de sentido para un producto más o menos arbitrario de un ansia o aspiración humana; y procurad que tal aberración halle entre vuestros fieles la vigilante repulsa que merece. Nuestro Dios es el Dios personal, trascendente, omnipotente, infinita-

mente perfecto, uno en la trinidad de las personas y trino en la unidad de la esencia divina, creador del universo, señor, rey y último fin de la historia del mundo, el cual no admite, ni puede admitir, otras divinidades junto a Sí.

Este Dios ha dado sus mandamientos de manera soberana, mandamientos independientes de tiempo y espacio, de región y raza. Como el sol de Dios brilla indistintamente sobre todo el género humano, así su ley no reconoce privilegios ni excepciones. Gobernantes y gobernados, coronados y no coronados, grandes y pequeños, ricos y pobres, dependen igualmente de su palabra. De la totalidad de sus derechos de Creador dimana esencialmente su exigencia de una obediencia absoluta por parte de los individuos y de toda sociedad. Y tal exigencia de una obediencia absoluta se extiende a todas las esferas de la vida, en las que cuestiones de orden moral reclaman la conformidad con la ley divina y, por esto mismo, la armonía de los mudables ordenamientos humanos con el conjunto de los inmutables mandatos divinos.

Solamente espíritus superficiales pueden caer en el error de hablar de un Dios nacional, de una religión nacional, y emprender la loca tarea de aprisionar en los límites de un pueblo solo, en la estrechez de una sola raza, a Dios, Creador del mundo, rey y legislador de los pueblos, ante cuya grandeza las naciones son pequeñas como gotas en una jofaina de agua (*Isaías*, 40, 15).

Los Obispos de la Iglesia de Cristo, "encargados de las cosas concernientes a Dios" (*Hebr.*, 5, 1), deben vigilar para que no arraiguen entre los fieles tales perniciosos errores, a los que suelen seguir prácticas aún más perniciosas. Es de su sagrado ministerio hacer todo lo posible para que los mandamientos de Dios sean considerados y practicados como obligaciones inconcusas de una vida moral y ordenada, tanto privada como pública; los derechos de la Majestad Divina, el nombre y la palabra de Dios, no sean profanados (*Tito*, 2, 5); las blasfemias contra Dios en palabras, escritos e imágenes, numerosas a veces como la arena del mar, sean reducidas a silencio, y frente al espíritu tenaz e insidioso de los que niegan, ultrajan y odian a Dios, no languidezca nunca la plegaria reparadora de los fieles, que suba continuamente al Altísimo, deteniendo su mano vengadora.

Nos os damos gracias, Venerables Hermanos, a vosotros, a vuestros sacerdotes y a todos los fieles que, defendiendo los derechos de la Divina Majestad contra un provocador neopaganismo, apoyado desgraciadamente con frecuencia por personalidades influyentes, habéis cumplido y cumplís vuestro de-

ber de cristianos. Esta gratitud es particularmente íntima y llena de reconocida admiración para aquellos que en cumplimiento de este su deber se han hecho dignos de sufrir por la causa de Dios sacrificios y dolores.

3. Genuina fe en Jesucristo.

La fe en Dios no se mantendrá por mucho tiempo pura e incontaminada si no se apoya en la fe en Jesucristo. "Nadie conoce al Hijo sino el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo lo quisiere revelar" (*Math.*, 11, 27). "Esta es la vida eterna, que ellos te reconozcan a ti, único verdadero Dios, y al que enviaste, Jesucristo" (*Jo.*, 17, 3). A nadie, por tanto, es lícito decir: yo creo en Dios, y esto basta para mi religión. La palabra del Salvador no deja lugar a tales escapatorias: "El que niega al Hijo no tiene tampoco al Padre; el que confiesa al Hijo tiene también al Padre" (I *Jo.*, 2, 23).

En Jesucristo, Hijo de Dios encarnado, apareció la plenitud de la revelación divina. "En diferentes ocasiones y de muchas maneras habló Dios en otro tiempo a nuestros padres por medio de los profetas. En la plenitud de los tiempos nos ha hablado a nosotros por medio de su Hijo" (*Hebr.*, 1, 1 ss.) Los libros santos del Antiguo Testamento son todos palabra de Dios, parte orgánica de su revelación. Conforme al desarrollo gradual de la revelación, en ellos aparece el crepúsculo del tiempo que debía preparar el pleno mediodía de la redención. En algunas partes se habla de la imperfección humana, de su debilidad y del pecado, como no puede ser de otro modo cuando se trata de libros de Historia y de Legislación. Aparte de otras innumerables cosas altas y nobles, hablan de la tendencia superficial y materialista que se manifestaba reiteradamente a intervalos en el pueblo de la Antigua Alianza, depositario de la revelación y de las promesas de Dios. Pero no puede menos de notar cualquiera que no esté cegado por el prejuicio o por la pasión, que lo que más luminosamente resplandece, a pesar de la debilidad humana de que habla la historia bíblica, es la luz divina del camino de la salvación, que triunfa al fin de todas las debilidades y pecados.

Y precisamente sobre este fondo, con frecuencia sombrío, la pedagogía de la salvación eterna se ensancha en perspectivas, las cuales a un tiempo dirigen, amonestan, sacuden, consuelan y hacen felices. Sólo la ceguera y tozudez pueden hacer cerrar los ojos ante los tesoros de saludables enseñanzas

encerrados en el Antiguo Testamento. Por esto, el que pretende desterrar de la Iglesia y de la escuela la historia bíblica y las sabias enseñanzas del Antiguo Testamento blasfema la palabra de Dios, blasfema el plan de la salvación dispuesto por el Omnipotente, y erige en juez de los planes divinos un angosto y mezquino pensar humano. Ese tal niega la fe en Jesucristo, nacido en la realidad de su carne, el cual tomó la naturaleza humana de un pueblo que más tarde había de crucificarle. No comprende nada del drama mundial del Hijo de Dios, el cual opuso al crimen de sus crucifixiones, en calidad de sumo sacerdote, la acción divina de la muerte redentora, dando de esta forma al Antiguo Testamento su cumplimiento, su fin y la sublimación en el Testamento Nuevo.

La revelación que culminó en el Evangelio de Jesucristo es definitiva y obligatoria por siempre, no admite complementos de origen humano, y, mucho menos, sucesiones o sustituciones por "revelaciones" arbitrarias, que algunos charlatanes modernos querrían hacer derivar del llamado mito de la sangre y de la raza. Desde que Cristo, el Ungido del Señor, consumó la obra de redención, quebrantando el dominio del pecado y mereciéndonos la gracia de llegar a ser hijos de Dios, desde aquel momento no se ha dado a los hombres ningún otro nombre bajo el cielo, para conseguir la bienaventuranza, sino el nombre de Jesús (*Act. Ap.*, 4, 12). Por más que un hombre condensara en sí toda sabiduría, todo poder y toda la pujanza material de la tierra, no podría asentar fundamento diverso del que Cristo ha puesto (I *Cor.*, 3, 11). En consecuencia, aquel que con sacrílego desconocimiento de la diferencia esencial entre Dios y la criatura, entre el Hombre-Dios y el simple hombre, osase poner al nivel de Cristo o, peor aún, sobre El o contra El, a un simple mortal, aunque fuese el más grande de todos los tiempos, sepa que es un profeta de quimeras, a quien se aplica espantosamente la palabra de la Escritura: "El que habita en el cielo, se burla de ellos" (*Ps.*, 2, 4).

4. Genuina fe en la Iglesia.

La fe en Jesucristo no permanecerá pura e incontaminada si no está sostenida y defendida por la fe en la Iglesia, columna y fundamento de la verdad (I *Tim.*, 3, 15). Cristo mismo, Dios eternamente bendito, ha erigido esta columna de la fe; su mandato de escuchar a la Iglesia (*Math*, 18, 17) y de percibir en las palabras y los mandatos de la Iglesia, sus mismas palabras y sus mismos mandatos (*Luc.*, 10, 16), tiene

valor para todos los hombres de todos los tiempos y de todas las regiones. La Iglesia, fundada por el Salvador, es única para todos los pueblos y para todas las naciones, y bajo su bóveda, que cobija, como el firmamento, al universo entero, hallan puesto y asilo todos los pueblos y todas las lenguas, y pueden desarrollarse todas las propiedades, cualidades, misiones y cometidos que han sido señalados por Dios, Creador y Salvador, a los individuos y a las sociedades humanas. El amor maternal de la Iglesia es tan generoso, que ve en el desarrollo de tales peculiaridades y cometidos particulares, conforme al querer de Dios, la riqueza de la variedad más bien que el peligro de escisiones; se goza en el elevado nivel espiritual de los individuos y de los pueblos; descubre con alegría y enternecimiento maternal en sus genuinas actuaciones frutos de educación y de progreso, que bendice y promueve, siempre que puede hacerlo con verdad. Pero sabe también que a esta libertad le han sido señalados límites por disposición de la Divina Majestad, que ha querido y ha fundado esta Iglesia como unidad inseparable en sus partes esenciales. El que atenta contra esta intangible unidad, quita a la Esposa de Cristo una de sus diademas con que Dios mismo la ha coronado; somete el edificio divino, que descansa en cimientos eternos, a la revisión y a la transformación por parte de arquitectos a quienes el Padre Celestial no ha concedido poder alguno.

La divina misión que la Iglesia cumple entre los hombres, y debe cumplir por medio de hombres, puede ser dolorosamente oscurecida por lo humano, quizá demasiado humano, que, en ciertos tiempos, retoña como cizaña entre el trigo del reino de Dios. El que conozca la frase del Salvador acerca de los escándalos y de quienes los dan, sabe cómo la Iglesia y cada individuo deben juzgar sobre lo que fué y es pecado. Pero quien, fundándose en estos lamentables contrastes entre fe y vida, entre palabra y acción, entre el continente exterior y el sentir interior de algunos—aunque fuesen muchos—, echa en olvido, o conscientemente pasa en silencio, el inmenso capital de genuino esfuerzo por la virtud, el espíritu de sacrificio, el amor fraterno, el heroísmo de santidad en tantos miembros de la Iglesia; manifiesta una ceguera injusta y reprobable. Y cuando luego se ve que la rígida medida con que juzga a la odiada Iglesia, se deja al margen cuando se trata de otras sociedades que le son cercanas por sentimiento o por interés, entonces se evidencia que, al mostrarse lastimado en su decantado sentido de pureza, se revela semejante a aquellos que, según la tajante frase del Salvador, ven la paja en el ojo

ajeno y no se dan cuenta de la viga en el propio. También es menos pura la intención de aquellos que ponen por fin de su vocación lo que hay de humano en la Iglesia, hasta quizá hacer de ello un negocio bastardo; y si bien la potestad de quien está investido de la dignidad eclesiástica, fundada en Dios, no depende de su nivel humano y moral, sin embargo no hay época alguna, ni individuo, ni sociedad, que no deba examinar sinceramente su conciencia, purificarse inexorablemente, renovarse profundamente en el sentir y en el obrar. En Nuestra Encíclica sobre el Sacerdocio y en la de la Acción Católica hemos llamado insistentemente la atención de todos los pertenecientes a la Iglesia y particularmente de los Eclesiásticos, de los Religiosos y de los laicos que colaboran en el apostolado, sobre el sagrado deber de poner fe y conducta en la armonía exigida por la ley de Dios y reclamada con incansable insistencia por la Iglesia. También hoy Nos repetimos con gravedad profunda: no basta ser contado en la Iglesia de Cristo; es preciso ser en espíritu y verdad miembros vivos de esta Iglesia. Y lo son solamente los que están en gracia de Dios y caminan continuamente en su presencia, o por la inocencia, o por la penitencia sincera y eficaz. Si el Apóstol de las gentes, "el vaso de elección", sujetaba su cuerpo al látigo de la mortificación, no fuera que, después de haber predicado a los otros, fuese él reprobado, ¿habrá por ventura, para aquellos en cuyas manos está la custodia y el incremento del reino de Dios, otro camino que el de la íntima unión del apostolado con la santificación propia? Sólo así se demostrará a los hombres de hoy, y en primer lugar a los detractores de la Iglesia, que la sal de la tierra y levadura del Cristianismo no se han vuelto ineficaces, sino que son poderosas y capaces de renovar espiritualmente y rejuvenecer a los que están en la duda y en el error, en la indiferencia y descarriados espiritualmente, flojos en la fe y alejados de Dios, de quien ellos—lo admitan o lo nieguen—están más necesitados que nunca. Una Cristiandad en que todos los miembros vigilen sobre sí mismos; que deseche toda tendencia a lo puramente exterior y mundano, que se atenga seriamente a los preceptos de Dios y de la Iglesia, y se mantenga, por consiguiente, en el amor de Dios y en la solícita caridad para el prójimo, podrá y deberá ser ejemplo y guía para el mundo profundamente enfermo, que busca sostén y dirección, si es que no se quiere que sobrevenga una enorme catástrofe o una decadencia indescriptible.

Toda reforma genuina y duradera ha tenido propiamente su origen en el santuario, en hombres inflamados e impulsa-

dos del amor de Dios y del prójimo, los cuales, merced a su gran generosidad en corresponder a cualquier inspiración de Dios y a ponerla en práctica, ante todo en sí mismos, profundizando en humildad y con la seguridad de quien es llamado por Dios, llegaron a iluminar y renovar su época. Donde el celo de reformas no derivó de la pura fuente de la integridad personal, sino que fué efecto de la explosión de impulsos pasionales, en vez de construir, destruyó, y fué frecuentemente punto de partida para errores todavía más funestos que los daños que se pretendía remediar. Es cierto que el espíritu de Dios sopla donde quiere (*Jo.*, 3, 8); de las piedras puede suscitar cumplidores de sus designios (*Math.*, 3, 9; *Luc.*, 3, 8); y escoge los instrumentos de su voluntad según sus planes, no según los de los hombres. Pero El, que ha fundado la Iglesia y la llamó a la vida en Pentecostés, no quiebra la estructura fundamental de la salvadora institución, por El mismo querida. Quien está movido por el espíritu de Dios, observa por esto mismo una actitud exterior e interior de respeto hacia la Iglesia, noble fruto del árbol de la Cruz, don del Espíritu Santo en Pentecostés al mundo necesitado de guía.

En vuestras regiones, Venerables Hermanos, se alzan voces, en coro cada vez más fuerte, que incitan a salir de la Iglesia; y surgen voceros que, por su posición oficial, intentan producir la impresión de que tal alejamiento de la Iglesia, y consiguientemente la infidelidad a Cristo Rey, es testimonio particularmente convincente y meritorio de su fidelidad al régimen presente. Con presiones ocultas y manifiestas, con intimidaciones, con perspectivas de ventajas económicas, profesionales, civiles o de otro género, la adhesión a la fe de los católicos, y especialmente de algunas clases de funcionarios católicos, sufre una violencia tan ilegal como inhumana. Nos, paternalmente conmovidos, sentimos y sufrimos profundamente con aquellos que han pagado a tan caro precio su adhesión a Cristo y a la Iglesia; pero se ha llegado ya a tal punto que está en juego el fin último y más alto, la salvación o la condenación, y en este caso, como único camino de salvación para el creyente, queda la senda de un generoso heroísmo. Cuando el tentador o el opresor se le acerque con las traidoras insinuaciones de que salga de la Iglesia, entonces no habrá más remedio que oponerle, aun a precio de los más graves sacrificios terrenos, la palabra del Salvador: "Apártate de mí, Satanás, porque está escrito: al Señor tu Dios adorarás y a él sólo servirás" (*Math*, 4, 10; *Luc.*, 4, 8). A la Iglesia, por el contrario, deberá dirigirle estas pala-

bras: ¡Oh, tú que eres mi madre desde los días de mi infancia primera, mi fortaleza en la vida, mi abogada en la muerte: que la lengua se me pegue al paladar si yo, cediendo a terrenas lisonjas o amenazas, llegase a traicionar mi voto bautismal! Finalmente, aquellos que se hicieren la ilusión de poder conciliar con el abandono exterior de la Iglesia la fidelidad interior a ella, adviertan la severa palabra del Señor: "El que niega ante los hombres, le negaré Yo delante de mi Padre, que está en los cielos" (*Luc.*, 12, 9).

5. Genuina fe en el Primado.

La fe en la Iglesia no se mantendrá pura e incontaminada si no está apoyada en la fe al Primado del Obispo de Roma. En el mismo momento en que Pedro, adelantándose a los demás apóstoles y discípulos, profesó su fe en Cristo, Hijo de Dios vivo, la respuesta de Cristo, que le premiaba por su fe y por haberla profesado, fué el anuncio de la fundación de su Iglesia, de la única Iglesia, sobre Pedro, la roca (*Math*, 16, 18). Por esto, la fe en Cristo, en la Iglesia y en el Primado están en sagrada trabazón de mutua dependencia. Una autoridad genuina y legal es doquiera un vínculo de unidad y un manantial de fuerza, una defensa contra el resquebrajamiento y la disgregación, una garantía para el porvenir. Y esto se verifica en un sentido más alto y noble, donde, como en el caso de la Iglesia, a tal autoridad se le ha prometido la asistencia sobrenatural del Espíritu Santo y su apoyo invencible. Si personas que ni siquiera os están unidas en la fe de Cristo os embaucan y lisonjean con el fantasma de una "iglesia nacional alemana", sabed que esto no es otra cosa que renegar de la única Iglesia de Cristo, una apostasía manifiesta del mandato de Cristo de evangelizar a todo el mundo, lo que sólo puede llevar a la práctica una Iglesia universal. El desarrollo histórico de otras iglesias nacionales, su entumecimiento espiritual, su opresión y servidumbre por parte de los poderes laicos, muestran la desoladora esterilidad, que denuncia con irremediable certeza al sarmiento desgajado de la cepa vital de la Iglesia. Quien, ya de buen principio, opone a estas erróneas actividades un *no*, alerta e irretractable, presta un servicio, no solamente a la pureza de la fe, sino también a la salud y fuerza vital de su pueblo.

6. Ninguna adulteración de nociones y términos sagrados.

Veñerables Hermanos: ejerced particular vigilancia cuando conceptos religiosos se vacían de su contenido genuino y se aplican a significados profanos.

Revelación, en sentido cristiano, significa la palabra de Dios a los hombres. Usar este término para indicar sugestiones que provienen de la sangre y de la raza, o irradiaciones de la historia de un pueblo, es, en todo caso, causa de desorientación. Tales monedas falsas no merecen pasar al tesoro lingüístico de un fiel cristiano.

La fe consiste en tener por verdadero lo que Dios ha revelado y que por medio de la Iglesia manda creer: es "demostración de cosas que no se ven" (*Hebr.*, 11, 1). La confianza, risueña y altiva, en el porvenir del propio pueblo, cosa grata a todos, significa algo bien distinto de la fe en sentido religioso. El usar una por otra, el querer sustituirla la una por la otra y pretender con esto ser considerado como "creyente" por una agrupación cristiana, es mero juego de palabras, una confusión de términos a sabiendas, o, tal vez, algo peor.

La inmortalidad, en sentido cristiano, es la sobrevivencia del hombre después de la muerte terrena, como individuo personal, para la eterna recompensa, o para el eterno castigo. Quien con la palabra inmortalidad no quiere expresar más que una sobrevivencia colectiva en la continuidad del propio pueblo, para un porvenir de indeterminada duración en este mundo, pervierte y falsifica una de las verdades fundamentales de la fe cristiana, y conmueve los cimientos de cualquier concepción religiosa, la cual requiere un ordenamiento moral universal. Quien no quiera ser cristiano debería, por lo menos, renunciar a enriquecer el léxico de su incredulidad con el patrimonio lingüístico cristiano.

El pecado original es la culpa hereditaria, propia, aunque no personal, de cada uno de los hijos de Adán, que en él pecaron (*Rom.*, 5, 12), pérdida de la gracia y, consiguientemente, de la vida eterna, con la concupiscencia, que cada cual ha de sofocar y domar por medio de la gracia, de la penitencia, de la lucha y del esfuerzo moral. La pasión y muerte del Hijo de Dios redimió al mundo del maldito reato del pecado y de la muerte. La fe en estas verdades, hechas hoy objeto de vil escarnio de los enemigos de Cristo en vuestra patria, pertenece al inalienable depósito de la religión cristiana.

La cruz de Cristo, por más que su solo nombre haya llegado a ser para muchos locura y escándalo (I *Cor.*, 1, 23), sigue siendo para el cristiano la señal sacrosanta de la redención, bandera de grandeza y de fuerza moral. A su sombra vivimos, besándola morimos; sobre nuestro sepulcro estará como pregonera de nuestra fe, testigo de nuestra esperanza, aspiración hacia la vida eterna.

La humildad en el espíritu del Evangelio y la impetración del auxilio divino se compaginan bien con la propia dignidad, con la seguridad de sí mismo y con el heroísmo. La Iglesia de Cristo, que en todo tiempo, hasta en los más cercanos a nosotros, cuenta más confesores y heroicos mártires que cualquier otra sociedad moral, no necesita, ciertamente, recibir de ciertos medios enseñanzas sobre el sentido y la acción del heroísmo. Al mostrar neciamente la humildad cristiana como vileza y mezquindad, la repugnante soberbia de estos innovadores no consigue más que hacerse ella misma ridícula.

Gracia, en sentido lato, puede llamarse todo lo que deriva a la criatura del Creador. Pero la gracia en el sentido propio cristiano de la palabra comprende solamente los dones gratuitos sobrenaturales del amor divino, la dignación y la obra por la que Dios eleva al hombre a aquella íntima comunión de su vida que se llama en el Nuevo Testamento filiación de Dios. "Mirad qué gran amor nos ha demostrado el Padre: que nos llamemos hijos de Dios, y lo seamos en realidad" (I *Jo.*, 3, 1). El repudio de esta elevación sobrenatural a la gracia por una pretendida peculiaridad del carácter alemán, es un error, una abierta declaración de guerra a una verdad fundamental del Cristianismo. Equiparar la gracia sobrenatural a los dones de la naturaleza, equivale a violentar el lenguaje creado y santificado por la religión. Los pastores y guardianes del pueblo de Dios harán bien en oponerse a este hurto sacrílego y a este forcejeo para extraviar a los espíritus.

7. Doctrina y orden moral.

Sobre la fe en Dios genuina y pura se funda la moralidad del género humano. Todos los intentos de separar la doctrina del orden moral de la base granítica de la fe, para reconstruirla sobre la arena movediza de normas humanas, conduce, pronto o tarde, a los individuos y a las naciones a la decadencia moral. El necio que dice en su corazón "no hay Dios", se encamina a la corrupción moral (*Psal.*, 13, 1 ss). Y estos necios, que presumen separar la moral de la religión,

constituyen hoy legión. No se percatan, o no quieren percatarse de que, desterrando de las escuelas y de la educación la enseñanza confesional, o sea, clara y determinada, impidiéndola contribuir a la formación de la sociedad y de la vida pública, se recorren senderos de empobrecimiento y de decadencia moral. Ningún poder coercitivo del Estado, ningún ideal puramente terreno, por grande y noble que sea, podrá sustituir por mucho tiempo a los estímulos más profundos y decisivos que provienen de la fe en Dios y en Jesucristo. Si al que es llamado a las empresas más arduas, al sacrificio del pequeño *yo* en bien de la comunidad, se le quita el sostén moral que le viene de lo eterno y de lo divino, de la fe ennoblecedora y consoladora en Aquel que premia todo bien y castiga todo mal, el resultado final para innumerables hombres no sería la adhesión al deber, sino más bien la deserción. La observancia concienzuda de los diez mandamientos de la ley de Dios y de los preceptos de la Iglesia, que no son, en definitiva, estos últimos, más que disposiciones derivadas de las normas del Evangelio, es para todo individuo una incomparable escuela de disciplina orgánica, de vigorización moral y de formación del carácter. Es una escuela que exige mucho; pero no más de lo que podemos. Dios misericordioso, cuando ordena como legislador: "tú debes", da con su gracia la posibilidad de ejecutar su mandato. El dejar, por consiguiente, inutilizadas energías morales de tan poderosa eficacia, o el obstruirles a sabiendas el camino en el campo de la instrucción popular, es obra de irresponsables, que tiende a producir deficiencia religiosa en el pueblo. El solidarizar la doctrina moral con opiniones humanas, subjetivas y mudables en el tiempo, en lugar de anclarlas en la santa voluntad del Dios eterno y en sus mandamientos, equivale a abrir de par en par las puertas a las fuerzas disolventes. Por tanto, fomentar el abandono de las directrices eternas de una doctrina moral para la formación de las conciencias y para el ennoblecimiento de la vida en todos sus planos y ordenamientos, es un atentado criminal contra el porvenir del pueblo, cuyos tristes frutos serán muy amargos en las generaciones futuras.

8. Reconocimiento del derecho natural.

Es una característica del tiempo presente querer desgajar, no solamente la doctrina moral, sino los mismos fundamentos del derecho y de su aplicación, de la verdadera fe en Dios y de las normas de la revelación divina. Fíjase aquí nuestro

pensamiento en lo que se suele llamar derecho natural, impreso por el dedo mismo del Creador en las tablas del humano corazón (*Rom.*, 2, 14 y s.), y que la sana razón humana, no oscurecida por pecados y pasiones, es capaz de descubrir. A la luz de las normas de este derecho natural, puede ser valorado todo derecho positivo, cualquiera que sea el legislador, en su contenido ético y consiguientemente en la legitimidad del mandato y en la obligación que importa de cumplirlo. Las leyes humanas que están en oposición insoluble con el derecho natural adolecen de vicio original, que no puede subsanarse ni con las opresiones ni con el aparato de fuerza externa. Según este criterio, se ha de juzgar el principio: "derecho es lo que es útil a la nación". Cierto que a este principio se le puede dar un sentido justo, si se entiende que lo moralmente ilícito no puede ser jamás verdaderamente ventajoso al pueblo. Hasta el antiguo paganismo reconoció que, para ser justa, esta frase debía ser traspuesta, y decir: "Nada hay que sea ventajoso si no es al mismo tiempo moralmente bueno; y no por ser ventajoso es moralmente bueno, sino que por ser moralmente bueno es también ventajoso" (*Cicerón, De Officiis*, 3, 30). Descuajado aquel principio de la ley ética, equivaldría, por lo que respecta a la vida internacional, a un eterno estado de guerra entre las naciones; además, en la vida nacional, pasa por alto, al confundirse el interés y el derecho, el hecho fundamental de que el hombre, como persona, tiene derechos recibidos de Dios, que han de ser defendidos contra cualquier atentado de la comunidad que pretendiese negarlos, abolirlos o impedir su ejercicio. Despreciando esta verdad, se pierde de vista que, en último término, el verdadero bien común se determina y se conoce mediante la naturaleza del hombre, con su armónico equilibrio entre derecho personal y vínculo social, como también por el fin de la sociedad, determinado por la misma naturaleza humana. El Creador quiere la sociedad como medio para el pleno desenvolvimiento de las facultades individuales y sociales, de la cual el hombre tiene que valerse, ora dando, ora recibiendo, para el bien propio y el de los demás. Hasta aquellos valores más universales y más altos que solamente pueden ser realizados por la sociedad, no por el individuo, tienen, por voluntad del Creador, como fin último, el hombre natural y sobrenatural. El que se aparte de este orden conmueve los pilares en que se asienta la sociedad, y pone en peligro la tranquilidad, la seguridad y la existencia de la misma.

El creyente tiene un derecho inalienable a profesar su fe

y a practicarla en la forma más conveniente. Las leyes que suprimen o dificultan la profesión y la práctica de esta fe están en oposición con el derecho natural.

Los padres de conciencia, y conocedores de su misión educadora, tienen, antes que nadie, derecho esencial a la educación de los hijos que Dios les ha dado según el espíritu de la verdadera fe y en consecuencia con sus principios y sus prescripciones.

Las leyes y demás disposiciones semejantes que no tengan en cuenta la voluntad de los padres en la cuestión escolar o la hagan ineficaz con amenazas o con la violencia, están en contradicción con el derecho natural y son íntima y esencialmente inmorales.

La Iglesia, que tiene por misión guardar e interpretar el derecho natural, no puede por menos de declarar que son efecto de la violencia, y, por tanto, sin valor jurídico alguno, las inscripciones escolares hechas, en un pasado reciente, en una atmósfera de notoria carencia de libertad.

9. A la juventud.

Representantes de Aquel que en el Evangelio dijo a un joven: "Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos" (*Mat.* 19,17); Nos dirigimos una palabra particularmente paternal a la juventud.

Por mil bocas se os repite al oído un Evangelio que no ha sido revelado por el Padre celestial; miles de plumas escriben al servicio de una sombra de cristianismo que no es el Cristianismo de Cristo. Tipografía y radio os inundan a diario con producciones de contenido opuesto a la fe y a la Iglesia, y, sin consideración y respeto alguno, atacan a lo que para vosotros debe ser sagrado y santo. Sabemos que muchísimos de vosotros, por ser fieles a la fe y a la Iglesia y por pertenecer a asociaciones religiosas, tuteladas por el Concordato, habéis tenido y tenéis que soportar trances duros de desprecio, de sospechas, de vituperios, acusados de antipatriotismo, perjudicados en vuestra vida profesional y social. Y bien sabemos que se cuentan en vuestras filas muchos soldados desconocidos que, con el corazón dolorido, pero con la frente erguida, sobrellevan su suerte y buscan alivio solamente en la consideración de que sufren afrentas por el nombre de Jesús (*Act. Ap.*, 5, 41).

Y hoy, que amenazan nuevos peligros y nuevas inquietudes, Nos decimos a esta juventud: "Si alguno os quiere anunciar un Evangelio distinto del que habéis recibido", sobre el

regazo de una madre piadosa, de los labios de un padre creyente, por las instrucciones de un educador fiel a Dios y a su Iglesia, "aquel tal sea anatema" (*Gal.*, 1, 9). Si el Estado organiza a la juventud en asociación nacional obligatoria para todos, en ese caso, dejando a salvo siempre los derechos de las asociaciones religiosas, los jóvenes tienen el derecho obvio e inalienable, y con ellos sus padres, responsables de ellos ante Dios, de exigir que esta asociación esté libre de toda tendencia hostil a la fe cristiana y a la Iglesia, tendencia que hasta un pasado muy reciente, y aún hasta el presente, desazona a los padres con insoluble conflicto de conciencia, por cuanto no pueden dar al Estado lo que se les pide en nombre del Estado, sin quitar a Dios lo que a Dios pertenece.

Nadie piensa en poner tropiezos a la juventud alemana en el camino que debiera conducirla a la realización de una verdadera unidad nacional y a fomentar un noble amor por la libertad y una inquebrantable devoción a la Patria. A lo que Nos Nos oponemos y Nos debemos oponer es al contraste querido y sistemáticamente exacerbado, por el que se separan los fines educativos y los religiosos. Por esto Nos decimos a esta juventud: cantad vuestros himnos de libertad; mas no olvidéis que la verdadera libertad es la libertad de los hijos de Dios. No permitáis que la nobleza de esta insustituible libertad desaparezca en los grilletes serviles del pecado y de la concupiscencia. No es lícito a quien canta el himno de la fidelidad a la patria terrena convertirse en tránsfuga y traidor con la infidelidad a su Dios, a su Iglesia y a su patria eterna. Os hablan mucho de grandeza heroica, contraponiéndola osada y falsamente a la humildad y a la paciencia evangélica; pero, ¿por qué os ocultan que se da también un heroísmo en la lucha moral, y que la conservación de la pureza bautismal representa una acción heroica, que debería ser apreciada como merece, tanto en el campo religioso como en el natural? Os hablan de las fragilidades humanas en la historia de la Iglesia; pero, ¿por qué os ocultan las grandes gestas que la acompañan a lo largo de los siglos, los santos que ha producido, la ventaja que proviene a la cultura occidental de la unión vital entre esta Iglesia y vuestro pueblo? Os hablan mucho de ejercicios deportivos, los cuales, si se usan en una bien entendida medida, dan gallardía física, que es un beneficio para la juventud. Pero hoy se les señala con frecuencia una extensión que no tiene en cuenta ni la formación integral y armónica del cuerpo y del espíritu, ni el conveniente cuidado de la vida de familia, ni el mandamiento de

santificar el día del Señor. Con una indiferencia rayana en el desprecio, se despoja al día del Señor de su carácter sagrado y de recogimiento, que corresponde a la mejor tradición alemana. Esperamos confiados que los jóvenes alemanes católicos reivindicarán explícitamente, en el difícil ambiente de las organizaciones obligatorias del Estado, su derecho a santificar cristianamente el día del Señor; que el cuidado de robustecer el cuerpo no les hará olvidar su alma inmortal; que no se dejarán vencer del mal, sino que más bien procurarán ahogar el mal con el bien (*Rom.*, 12, 21); que seguirán considerando como meta altísima suya la corona de la victoria en el estadio de la vida eterna (*I Cor.*, 9, 24).

10. A los sacerdotes y religiosos.

Dirigimos una palabra de particular gratitud y de exhortación a los sacerdotes de Alemania, a los cuales, con sumisión a sus obispos, corresponde mostrar a la grey de Cristo los rectos senderos, en tiempos difíciles y en circunstancias duras, con la solicitud diaria, con la paciencia apostólica. No os canséis, amados hijos y partícipes de los divinos misterios, de seguir al Eterno Sumo Sacerdote Jesucristo en su amor y en su oficio de buen samaritano. Caminad de continuo en conducta inmaculada ante Dios, en incesante disciplina y perfeccionamiento, en amor misericordioso para todos los que se os han confiado, especialmente para con los que peligran, los débiles y los vacilantes. Sed guía para los fieles, apoyo para los que titubean, maestros para los que dudan, consoladores de afligidos, bienhechores desinteresados y consejeros para todos. Las pruebas y los sufrimientos por que ha pasado vuestro pueblo en el período de la post-guerra, no pasaron sin dejar huellas en su alma. Os han dejado desasosiegos y amarguras que sólo paulatinamente podrán curarse y ser superadas por un espíritu de amor desinteresado y operante. Este amor, que es la armadura indispensable al apóstol, especialmente en el mundo presente, agitado y trastornado. Nos lo deseamos y lo imploramos de Dios para vosotros en medida copiosa. El amor apostólico, si no logra haceros olvidar, por lo menos os hará perdonar muchas amarguras inmerecidas que, en vuestro camino de sacerdotes y de pastores de almas, son hoy más numerosas que nunca. Por lo demás, este amor inteligente y misericordioso para con los descarriados y para con los mismos que os ultrajan, no significa, ni puede significar en manera alguna, renuncia a proclamar, a hacer valer y a defender con valentía la verdad y a aplicarla a la reali-

dad que os rodea. El primero y más obvio don amoroso del sacerdote al mundo es servirle la verdad, la verdad toda entera, desenmascarar y confutar el error, cualquiera que sea su forma o su disfraz. La renuncia a esto sería no solamente una traición a Dios y a vuestra santa vocación, sino un delito de leso bienestar de vuestro pueblo y de vuestra patria. A todos aquellos que han conservado para con sus obispos la fidelidad prometida en la ordenación; a aquellos que, en el cumplimiento de su oficio pastoral, han tenido y tienen que soportar dolores y persecuciones—algunos hasta ser encarcelados o mandados a campos de concentración—; a todos éstos llegue la expresión de la gratitud y el encomio del Padre de la Cristiandad. Y Nuestra gratitud paterna se extiende igualmente a los religiosos de ambos sexos: una gratitud unida a una participación íntima por el hecho de que, a consecuencia de medidas contra las Ordenes y Congregaciones religiosas, muchos han sido arrancados del campo de una actividad bendita y para ellos gratísima. Si algunos han faltado y se han mostrado indignos de su vocación, sus yerros, condenados también por la Iglesia, no disminuyen el mérito de la grandísima mayoría, que con interés y pobreza voluntaria se han esforzado por servir, con plena entrega, a su Dios y a su pueblo. El celo, la fidelidad, el esfuerzo en perfeccionarse, la solícita caridad para con el prójimo y la prontitud bienhechora de aquellos religiosos cuya actividad se desenvuelve en los cuidados pastorales, en los hospitales y en la escuela, son y siguen siendo gloriosa aportación al bienestar privado y público, al que un tiempo futuro más tranquilo hará justicia más que el turbulento que atravesamos. Nos tenemos confianza de que los superiores de las comunidades religiosas tomarán pie de las dificultades y pruebas presentes para implorar del Omnipotente nueva lozanía y nueva fertilidad sobre el duro campo de su trabajo, por medio de un redoblado celo, de una vida espiritual profunda, de una santa seriedad conforme a su vocación y de una genuina disciplina regular.

11. A los fieles seglares.

A nuestra vista se ofrecen en inmenso desfile Nuestros amados hijos e hijas, a quienes los sufrimientos de la Iglesia en Alemania y los suyos nada han quitado de su entrega a la causa de Dios, nada de su tierno afecto hacia el Padre de la Cristiandad, nada de su obediencia a los obispos y sacerdotes, nada de su alegre prontitud en permanecer en lo sucesivo, pase lo que pase, fieles a sus creencias y a lo que han

recibido, en precioso patrimonio, de sus antepasados. Con corazón conmovido les enviamos Nuestro paternal saludo.

Y, en primer lugar, a los miembros de las asociaciones católicas, que bravamente y a precio de sacrificios, a menudo dolorosos, se han mantenido fieles a Cristo, y no han estado jamás dispuestos a ceder de aquellos derechos que un solemne Pacto había auténticamente garantizado a la Iglesia y a ellos. Va también un saludo, particularmente cordial, a los padres católicos. Sus derechos y sus deberes en la educación de los hijos que Dios les ha dado están, en el momento presente, en el punto agudo de una lucha de la que ni imaginarse puede otra de gravedad mayor. La Iglesia de Cristo no puede comenzar a gemir y a lamentarse solamente cuando se destruyen los altares y manos sacrílegas incendian los santuarios. Cuando se intenta profanar, con una educación anticristiana, el tabernáculo del alma del niño, santificada por el bautismo; cuando se arranca de ese templo vivo de Dios la antorcha de la fe y en su lugar se coloca la falsa luz de un sustitutivo de la fe, que no tiene nada que ver con el celo de la cruz, entonces cerca está la profanación espiritual del templo, y es deber de todo creyente separar claramente su responsabilidad de la de la parte contraria, y su conciencia de toda pecaminosa colaboración en tan nefasta destrucción. Y cuanto más se esfuercen los enemigos en negar o disimular sus turbios designios, tanto más necesaria es una avisada desconfianza y una vigilancia precavida, estimulada por una amarga experiencia. La conservación formulística de una instrucción religiosa, por otra parte controlada y sojuzgada por gente incompetente, en el ambiente de una escuela que en otros ramos de la instrucción trabaja sistemática y rencorosamente contra la misma religión, no puede nunca ser título justificativo para que un cristiano consienta libremente en tal clase de escuela, deletérea para la religión. Sabemos, queridos padres católicos, que no es el caso de hablar, con respecto a vosotros, de un semejante consentimiento, y sabemos que una votación libre y secreta entre vosotros equivaldría a un aplastante plebiscito en favor de la escuela confesional. Y por esto, no Nos cansaremos tampoco en lo futuro de echar en cara francamente a las autoridades responsables la ilegalidad de las medidas violentas que hasta ahora se han tomado, y el deber que tienen de permitir la libre manifestación de la voluntad. Entretanto, no os olvidéis de esto: ningún poder terrenal puede eximirnos del vínculo de responsabilidad, impuesto por Dios, que os une con vuestros hijos. Ninguno de los que hoy oprimen vuestro derecho a la educación

y pretenden sustituiros en vuestros deberes de educadores, podrá responder por vosotros al Juez eterno, cuando le dirija la pregunta: ¿Dónde están los que Yo te dí? Que cada uno de vosotros pueda responder: "No he perdido a ninguno de los que me diste" (*Jo.*, 18, 19).

* * *

Venerables Hermanos: Estamos ciertos de que las palabras que Nos os dirigimos, y por vuestro conducto a los católicos del Reich alemán, encontrarán en esta hora decisiva en el corazón y en las acciones de Nuestros fieles hijos un eco correspondiente a la solicitud amorosa del Padre común. Si hay algo que Nós imploremos del Señor con particular fervor es que nuestras palabras lleguen a los oídos y al corazón de aquellos que han empezado a dejarse prender de las lisonjas y de las amenazas de los enemigos de Cristo y de su santo Evangelio, y les hagan reflexionar.

Hemos pesado cada palabra de esta Encíclica en la balanza de la verdad y, al mismo tiempo, del amor. No queríamos ser culpables, con un silencio inoportuno, de no haber aclarado la situación, ni de haber endurecido con un rigor excesivo el corazón de aquellos que, estando confiados a Nuestra responsabilidad pastoral, no Nos son menos amados porque caminen ahora por las vías del error y porque se hayan alejado de la Iglesia. Aunque muchos de éstos, acostumbrados a los modos del nuevo ambiente, no tienen sino palabras de infidelidad, de ingratitud, y hasta de injuria para la casa paterna y para el padre mismo, aunque olvidan cuán precioso es lo que ellos han despreciado, vendrá el día en que el espanto que sentirán de su alejamiento de Dios y de su indigencia espiritual pesará sobre estos hijos hoy perdidos, y la añoranza nostálgica los conducirá de nuevo al Dios que alegró su juventud, y a la Iglesia, cuya mano maternal les enseñó el camino hacia el Padre celestial. El acelerar esta hora es el objeto de nuestras incesantes plegarias.

Como otras épocas de la Iglesia, también ésta será precursora de nuevos progresos y de purificación interior, cuando la fortaleza en la profesión de la fe y la prontitud en afrontar los sacrificios por parte de los fieles de Cristo sean lo bastante grandes para contraponer a la fuerza material de los opresores de la Iglesia la adhesión incondicional a la fe, la inconcusa esperanza, anclada en lo eterno, la fuerza arrolladora de amor de obras. El sagrado tiempo de la Cuaresma y de Pascua, que invita al recogimiento y a la penitencia, y hace al cristiano volver los ojos más que nunca a la cruz, así

como el esplendor del Resucitado, sea para todos y para cada uno de vosotros una ocasión, que acogeréis con gozo y aprovecharéis con ardor, para llenar todo el ánimo del espíritu heroico, paciente y victorioso que irradia de la cruz de Cristo. Entonces los enemigos de Cristo—estamos seguros de ello—, que se vanaglorian de la desaparición de la Iglesia, reconocerán que se han alegrado demasiado pronto y que han querido sepultarla demasiado aprisa. Entonces vendrá el día en que, en vez de prematuros himnos de triunfo de los enemigos de Cristo, se elevará al cielo, de los corazones y de los labios de los fieles, el *Te Deum* de la liberación: un *Te Deum* de acción de gracias al Altísimo; un *Te Deum* de júbilo; porque el pueblo alemán, hasta en sus mismos miembros descarriados, habrá encontrado el camino del retorno a la religión, con una fe purificada por el dolor; doblará nuevamente su rodilla en presencia del Rey del tiempo y de la eternidad, Jesucristo; y se dispondrá a luchar contra los renegados y destructores del Occidente cristiano, en armonía con todos los hombres bien-intencionados de las otras naciones, cumpliendo la misión que le han asignado los planes del Eterno.

El, que escruta los corazones y los sentimientos (*Ps.*, 7, 10), Nos es testigo de que Nos no tenemos aspiración más íntima que la del restablecimiento de una paz verdadera entre la Iglesia y el Estado de Alemania. Pero si la paz, sin culpa Nuestra, no viene, la Iglesia de Dios defenderá sus derechos y sus libertades, en nombre del Omnipotente, cuyo brazo aún hoy no se ha abreviado. Llenos de confianza en El, "no cesamos de rogar y de invocar" (*Col.*, 1, 9) por vosotros, hijos de la Iglesia, para que se acorten los días de la tribulación, y para que vosotros seáis encontrados dignos fieles en la prueba; y para que a los mismos perseguidores y opresores les conceda el Padre de toda luz y de toda misericordia la hora del arrepentimiento, para sí y para muchos que con ellos han errado y yerran.

Con esta plegaria en el corazón y en los labios, Nos impartimos, como prenda de la ayuda divina, como apoyo en vuestras decisiones, difíciles y llenas de responsabilidad; como fortaleza en la lucha, como lenitivo en el dolor, a Vosotros, Obispos, pastores de vuestro pueblo fiel, a los sacerdotes, a los religiosos, a los apóstoles seglares de la Acción Católica y a todos vuestros diocesanos, y en lugar señalado a los enfermos y prisioneros, con amor paternal la Bendición Apostólica.

Dado en el Vaticano en la Domínica de Pasión, 14 marzo de 1937.

PIO PAPA XI